

## CREDENCIAL AGROALIMENTARIA (SERVICIO ESTATAL)

### **OBJETIVO**

Identificarte como productor agroalimentario del estado de Jalisco

#### DONDE REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE

El tramite se realizará con el personal encargado de la ventanilla que a sido designada por la dirección de Fomento Agropecuario del municipio. En donde se hará en la dirección en un horario de atención de lunes a viernes de las 9:00 am a 4:00 pm.

#### DURACION DEL TRAMITE

Todo depende de la rapidez con la que trabaja la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco (SADER) porque una vez recabados los requisitos se capturan y se envían al sistema de captura.

### REQUISITOS

- fotografía tamaño credencial o infantil a color
- Identificación oficial (INE o pasaporte)
- CURP
- RFC
- 5. Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses
- Acreditación de la propfedad
- 7. Carta de aceptación de la Asociación Ganadera Local o independiente
- Carta de Asociación Ganadera Local avalando la actividad que desarrolla
- Cartulina del registro nacional de fierros o número de patente
- Factura o comprobante de posesión de vientres
- Carta de Vo. Bo. Ayuntamiento
- 12. Carta de no antecedentes penales estatal
- Carta de autorización para PGN
- Título de concesión agua (en caso de contar con el)
- 15. Registro nacional de pesca (RNP) y acuacultura (RNPA)

NOTA: LOS REQUISITOS VARIAN DEPENDIENTE DEL TIPO DE PRODUCTOR ASI COMO EL TRAMITE QUE VALLA A REALIZAR.













# **PROCEDIMIENTO**

- Se lleva a cabo el trámite en el sistema, ya sea renovación o por primera vez
- Se mandan toda la información para que quede capturada y así mismo realicen la impresión de la credencial.

Atentamente

Ing. José Iván Romero Martínez
Director de Fomento Agropecuario

C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540 Ojuelos de Jalisco (496)8510194, (496)8510256, (496)8510066 www.ojuelosdejalisco.gob.mx









